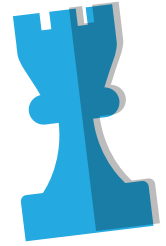


XXIII CIRCUITO PROVINCIAL de AJEDREZ



PARTICIPANTES

Participación abierta a todos los interesados, federados o no, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, cumpliendo los requisitos de inscripción que en cada caso se establezcan.

NORMATIVA TÉCNICA

- A.** Sistema SUIZO de seis a siete rondas.
- B.** Tiempo de juego 10' + 5'' por jugada.
- C.** Se jugará en medio día o día completo.
- D.** La Diputación y la Delegación Malagueña de Ajedrez prestarán el material de juego necesario.
- E.** El Torneo deberá estar dirigido por, 2 árbitros titulados, uno principal y otro adjunto, quienes enviarán la información del mismo lo antes posible al Coordinador del Circuito, propuesto por la FAA y a la Diputación (Servicio de Deportes)
- F.** Todo club o entidad que desee que su torneo forme parte del CIRCUITO deberá solicitarlo a la Diputación Provincial, a través del Ayuntamiento de la localidad que corresponda.
- G.** Las inscripciones se canalizarán exclusivamente a través de la Delegación Malagueña de Ajedrez, mediante correo electrónico a la dirección ajedrezmalaga@gmail.com del torneo y especificando nombre, apellidos y fecha de nacimiento. El pago de la cuota de inscripción que corresponda se realizará hasta 30 minutos antes de la celebración del torneo, ratificando la participación, en la secretaría de la actividad.
- H.** La Diputación de Málaga, a través de la Delegación Malagueña de Ajedrez, establece para el presente año, 16 premios para campeones del CIRCUITO que serán aquellos que habiendo participado por lo menos en 8 torneos convocados en el circuito, obtengan más puntos. El total de premios de la clasificación general del Circuito (Premios Diputación) será de 1.440 euros, distribuidos según cuadro.
- I.** Para poder acceder a los premios establecidos en este circuito debe participarse, al menos, en 8 torneos de los convocados. La suma de los 8 mejores resultados nos dará la clasificación definitiva.
- J.** Un jugador puede inscribirse y participar en una categoría superior, en cuyo caso deberá comunicarlo antes del comienzo del torneo
- K.** Los premios de las categorías Cadete y Juvenil serán el resultado de contabilizar, únicamente, los torneos de categoría Absoluta.
- L.** Los desempates para los premios generales serán, consecutivamente, los siguientes:
 - a)** Suma de los puntos de los 8 mejores resultados
 - b)** *Coeficiente de dividir la suma de puntos por la suma de las rondas de dichos torneos*
 - c)** Computar el 9º, 10º,...y así sucesivamente, hasta agotar los torneos del Circuito
 - d)** *Primar al participante con menor ELO*